GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

GINECOLOGIA

Curso 2019- 2020

(Fecha última actualización: 20/01/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 24/04/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
III. Formación clínica humana	III. 3. Obstetricia, Ginecología y Genética Clínica	5º	2º	6	Obligatoria

PROFESORADO*	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS
MENDOZA LADRÓN DE GUEVARA, NICOLÁS (Coordinador) DÍAZ LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL FERNANDEZ PARRA, JORGE LAPOTKA, MARINA MOTOS GUIRAO, MIGUEL ÁNGEL MOZAS MORENO, JUAN PADILLA VINUESA, CARMEN PARDILLO PILAR, SUSANA	Dpto. Obstetricia y Ginecología, Facultad de Medicina. Torre A, 10ª planta. Avda. de la Investigación, 11. 18016 Granada. Tel. 958242867 Fax: 958242867 Correo electrónico: obsgin@ugr.es **HORARIO DE TUTORÍAS** Los horarios de tutorías aparecen en la web http://obsgin.ugr.es concertándose previamente un cita a través del email de cada profesor/a: **MENDOZA LADRÓN DE GUEVARA, NICOLÁS**: nicomendozal@ugr.es **DIAZ LOPEZ MIGUEL ÁNGEL** (HUVN): mdiazl1960@gmail.com **FERNANDEZ PARRA, JORGE** (HUVN): jorgefdez@sego.es **MAZHEIKA, MARINA** marinamazheika@ugr.es **MOZAS MORENO, JUAN (**HUVN): jmozas@ugr.es **PADILLA VINUESA, CARMEN** (HCSC): mc.padilla.sspa@juntadeandalucia.es **PARDILLO PILAR, SUSANA (HCSC)** spardillo@gmail.com **MOTOS GUIRAO, MIGUEL ÁNGEL** mamotos@ugr.es
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE **Grado en Medicina**	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:
No Procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Los contenidos de la asignatura se engloban fundamentalmente en los siguientes contenidos específicos de la Memoria de Verificación del Grado
III 05: enfermedades de transmisión sexual
III 06: Principales patología ginecológicas
III 07: contracepción y fertilidad
III 39 modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
IV 35: saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

IINSTRUMENTALES
- ✓ Capacidad de análisis y síntesis.
- ✓ Capacidad de organización y planificación.
- ✓ Comunicación oral y escrita.
- ✓ Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- ✓ Capacidad de gestión de la información.
- ✓ Resolución de problemas.
- ✓ Toma de decisiones.

PERSONALES
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Habilidades en las relaciones interpersonales.
- ✓ Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- ✓ Razonamiento crítico.
- ✓ Compromiso ético.

SISTÉMICAS
- ✓ Aprendizaje autónomo.
- ✓ Adaptación a nuevas situaciones.
- ✓ Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- ✓ Sensibilidad hacia temas medioambientales.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE GINECOLOGIA

Aparte de las competencias básicas, generales, transversales y muchas de las específicas que aparecen en la memoria de verificación del grado de Medicina, al estudiantado se le adiestrará en las competencias III 06 y III 07 (Salud Reproductiva y Sexual de la Mujer), incluyendo la perspectiva de género, de equidad, de derechos humanos y de sostenibilidad en la enseñanza de las materias donde pueda contemplarse.
Por consiguiente, una vez cursada la asignatura, la/el alumna/o será competente para:
1. El asesoramiento en Salud Sexual y Reproductiva con perspectiva de género, equidad, derechos humanos y sostenibilidad.
2. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas, tanto las relacionadas con la salud sexual y reproductiva como las orgánicas y oncológicas, incluidas las mamarias.
3. Reconocer la anormalidad en la interpretación de la anamnesis, exploración física y pruebas complementarias del aparato genital femenino y mamario y en la salud sexual y reproductiva
4. Identificar los retos para la mejora de la salud sexual y reproductiva y la ginecológica de todas las mujeres

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Describir los distintos métodos de tratamiento y de control del proceso reproductivo.
2. Conocer las bases anatomo-fisiológicas y clínicas del proceso reproductivo, así como las enfermedades y trastornos que lo alteran, su patogenia y manejo.
2. Detallar las alteraciones del aparato genital y de la mama de origen tumoral benigno y maligno.
3. Referir las secuelas genitales y el manejo de las infecciones tanto de transmisión sexual como sistémicas.
4. Describir y manejar los procedimientos de diagnóstico precoz, prevención y tratamiento de la patología orgánica del aparato genital y de la mama.
5. Conocer los métodos de diagnóstico y alternativas terapéuticas en las distintas situaciones, así como las evidencias clínicas de su utilidad.
6. Orientar genéticamente a las personas y parejas para que puedan tomar decisiones reproductivas informadas.
7. Implementar en todos los puntos anteriores las perspectivas de género, equidad, derechos humanos y sostenibilidad

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO (5,6 ECT):

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

1. La Salud Sexual y Reproductiva de la mujer en el siglo XXI
2. La Ginecología en los Objetivos de Desarrollo Sostenible
3. Fisiología del ciclo ovárico
4. Neuroendocrinología reproductiva
5. Amenorreas
6. Síndrome premenstrual.
7. Patología ginecológica infanto-juvenil.
8. Estados intersexuales
9. Síndrome del ovario poliquístico
10. Concepto y diagnóstico de la esterilidad.
11. Tratamientos de la esterilidad
12. Patología Gineco-obstétrica.
13. Consulta genética en reproducción asistida. Genética de los fracasos de la reproducción humana.
14. Asesoramiento anticonceptivo. Anticoncepción hormonal
15. Menopausia. Insuficiencia ovárica primaria
16. Infecciones genitales bajas. Infecciones de transmisión sexual
17. Enfermedad genitales altas. Enfermedad inflamatoria pélvica

GINECOLOGÍA ORGÁNICA Y ONCOLÓGICA

18. Métodos diagnósticos en Ginecología orgánica
19. Sangrado uterino anormal. Sangrado menstrual abundante
20. Dolor ginecológico: dismenorrea y dolor pélvico crónico
21. Endometriosis
22. Disfunciones del suelo pélvico I. Prolapso genital
23. Disfunciones del suelo pélvico II. Incontinencia urinaria
24. Patología tumoral de la vulva y la vagina
25. Patología benigna del cuello uterino.
26. Diagnóstico y tratamiento de las lesiones premalignas del cérvix uterino
27. Cáncer del cérvix uterino
28. Tumores benignos del cuerpo uterino y lesiones endometriales premalignas

29. Neoplasias malignas del cuerpo uterino
30. Tumores benignos del ovario
31. Cáncer de ovario
32. Patología benigna de la mama
33. Cáncer de mama. Epidemiología y Diagnóstico
34. Cáncer de mama. Clasificación y estrategia terapéutica

TEMARIO PRÁCTICO DE GINECOLOGIA (0,4 ECT): Talleres de habilidades clínicas

1. Asesoramiento anticonceptivo. Relación médico/a- Mujer en salud Sexual y reproductiva
2. Exploración ginecológica. Toma de muestras para citología y secreciones. Exploración mamaria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL:

- Mendoza N, Mozas J, Salamanca A, Cuadros JL. Manual de Ginecología. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2018.
- Motos MA. Lecciones de Genética. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2018.
- Esta bibliografía podrá complementarse o actualizarse en temas concretos que proponga el profesorado de la asignatura

Otra bibliografía recomendable:

- Nuccio Ordine. La utilidad de lo inútil. Manifiesto. Editorial Acantilado 2013

ENLACES RECOMENDADOS

www.sego.es
www.figo.org/
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/
www.aeem.es

METODOLOGÍA DOCENTE

GINECOLOGIA

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico en Ginecología

- Previsión de horas presenciales: 34 (1.36 ECTS)
- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 81 (3.24ECTS)
- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición de los distintos temas del Programa apoyado por TIC's (Prado 2). Las clases teóricas tendrán una duración de 50', la exposición de contenidos 30' y la resolución de dudas 20', si bien se contempla la libertad de cátedra del profesorado.

ACTIVIDAD 2: Talleres de Habilidades clínicas.

- Relación de competencias a adquirir con la actividad: Las descritas en su apartado correspondiente.
- Metodología de enseñanza-aprendizaje: Realización de las distintas actividades operacionales sobre modelos y maniquíes.
- Previsión de horas presenciales: 5 (0,2 ECTS).
- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 2,5 (0,1 ECTS).
- La asistencia a todos los Talleres será obligatoria. Sólo serán recuperables en situaciones excepcionales justificadas, previa solicitud al Departamento.

ACTIVIDAD 3: Tutorías

- Atención individual al alumno. 2,5 h (0,1 ECTS)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACION ORDINARIA
Evaluación A: 70% de la Calificación Final. Se realizará a final de curso mediante un examen de preguntas tipo test, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando un punto por cada tres erróneas. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 30% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia y participación en las clases teóricas y en los Talleres, así como en la evaluación de los trabajos propuestos al estudiantado. El trabajo principal contará un 20%, tendrá como lema "Retos por la sostenibilidad en Ginecología", y sus contenidos y normas de presentación serán publicados en http://obsgin.ugr.es/ y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:
1. Alcanzar el 50% de las preguntas del examen tipo test tras descontar una por cada tres erróneas
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A y B para aprobar la asignatura.

EVALUACION EXTRAORDINARIA
Evaluación A: 70% de la Calificación Final. Se realizará a final de curso mediante un examen de preguntas tipo test, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles descontando un punto por cada tres erróneas. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 30% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia y participación en las clases teóricas y los Talleres, así como en la evaluación de los trabajos propuestos al estudiantado. El trabajo principal contará un 20%, tendrá como lema "Retos por la sostenibilidad en Ginecología", y sus contenidos y normas de presentación serán publicados en http://obsgin.ugr.es/ y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:
1. Alcanzar el 50% de las preguntas del examen tipo test tras descontar una por cada tres erróneas
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A y B para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL Y POR INCIDENTES
Según la normativa de evaluación y calificación de los/las estudiantes de la UGR de 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final. El contenido de esta evaluación consistirá en un examen de preguntas tipo test para señalar la correcta entre cuatro respuestas posibles, que se aprobará con el 50% de las preguntas correctas tras descontar una por cada tres preguntas erróneas. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Además, se solicitará un trabajo escrito sobre un tema previamente propuesto al estudiantado. La ponderación de estas evaluaciones será 70% al examen test y 30% a la evaluación del trabajo escrito.

En cualquier tipo de evaluación el alumnado podrá solicitar evaluación oral, en el plazo que contemple el Departamento, cuando existan circunstancias que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su

validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.
INFORMACIÓN ADICIONAL
http://obsgin.ugr.es/